

Economía Social de Mercado y Ética

Charla de Josef Thesing

con motivo de la inauguración de la cátedra
"Konrad Adenauer: Economía Social de Mercado"

Universidad Miguel de Cervantes,
Santiago de Chile, 18 de junio de 2009

Estimadas Señoras y Señores:

Deseo dar mis muy cordiales agradecimientos por la invitación a la inauguración de la cátedra "Konrad Adenauer: Economía Social de Mercado". Asimismo me gustaría felicitar a los responsables de tomar esta decisión valiente y visionaria. Se trata de una importante inversión intelectual en el futuro de Chile. Es un especial honor para mí poder estar junto a ustedes en el día de hoy y sobre todo me honra mucho tener el privilegio de exponer ante ustedes. Por eso mis agradecimientos.

Se puede decir mucho respecto al tema de la Economía Social de Mercado. Para la Fundación Konrad Adenauer se trata de uno de los temas más importantes en el marco de su trabajo nacional e internacional. Este orden económico y social -surgido y llevado al éxito en Alemania tras la Segunda Guerra Mundial- no sólo ha sido exitoso en Europa, sino se le suman cada vez más partidarios, especialmente en la presente etapa de problemas financieros y económicos a nivel mundial. Para la nueva cátedra en esta Universidad será un área de trabajo extraordinariamente amplio, difícil e interesante, tanto respecto a la investigación como a la enseñanza.

Me limitaré a algunas ideas, reflexiones e inspiraciones en torno a esta temática.

1.

Me gustaría empezar con una cita de Konrad Adenauer. "La Economía debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía". Así lo afirmó Konrad Adenauer el 24 de marzo de 1946 en Colonia. Ludwig Erhard, Primer Ministro de Economía en el gobierno de Adenauer en el año 1949, valiente y convincente creador del nuevo orden económico en Alemania, complementó esta sentencia años más tarde con la simple y popular fórmula: Que el objetivo de la Economía Social de Mercado sería la creación del "bienestar para todos". Estas dos referencias pueden lograr aclarar y realzar lo fundamental: También en la economía, el hombre es el centro. Es él quien importa. Al parecer muchos de los actores en la economía, en la banca y también en la política han perdido esta conciencia. Por lo mismo, me gustaría exponer algunas ideas al respecto.

La dignidad y la libertad son los dos términos que me gustaría enfocar. Hoy día casi en todas partes se reconoce que la dignidad del hombre libre es inviolable. En ella se basa todo orden jurídico y a la vez es la sustancia existencial de un orden democrático. Cada hombre posee la dignidad de manera intrínseca. Aquí se da una concordancia con el concepto de la imagen cristiana del ser humano. Esto implica que la dignidad del hombre libre define el encuentro entre los seres humanos. La igualdad de la dignidad de cada ser humano es fundamento para los derechos humanos inviolables e inalienables. Es una condición fundamental para la libertad. Las sociedades modernas y democráticas se basan en este pensamiento originario. El hombre -dotado de dignidad, destinado a la libertad y capaz de asumir responsabilidad- se mueve en la sociedad como actor con poder creador. Requiere de respeto y de protección. La así surgida norma de

igualdad exige para cada ser humano como individuo la protección de su existencia y la oportunidad de desenvolverse. Se trata de una exigencia amplia, ya que implica sobre todo la existencia y el desenvolvimiento social, económico y político del ser humano. Para lograr que la dignidad del ser humano sea efectiva para él, él mismo, la sociedad, la economía y la política deben crear condiciones de vida dignas para los seres humanos. El hombre logra la garantía de la dignidad humana principalmente a través del actuar en el encuentro con otros seres humanos, en una economía con división del trabajo y en una sociedad mediática abierta. En eso aspira a la paz interna y externa y en el marco de su afiliación social confía en el apoyo en tiempos de crisis y en la ayuda para alcanzar la normalidad económica, cultural, legal y democrática.

Inicié mi discurso con estas reflexiones, para así hacer hincapié en el hecho de que la Economía Social de Mercado no sólo ofrece instrumentos para dirigir la economía. Es más que un concepto económico. El creador del término, Prof. Dr. Alfred Müller-Armack, lo ha expuesto varias veces. Para él tenían prioridad las preguntas humanas, las cuales denominaba como condiciones antropológicas de la actividad económica. Sobre todo en la actualidad parece necesario recordarlo y reflexionarlo. Aparentemente, en las décadas pasadas lo material, si bien no logró eliminar lo humano, lo dejó muy de lado. Una mirada hacia los orígenes y los efectos de la crisis financiera y económica internacional proporciona vastas evidencias para esta tendencia.

2.

¿Pero qué exactamente es la Economía Social de Mercado? El tiempo no me permite dar una respuesta completa a esta pregunta hoy día. En lo histórico, me gustaría señalar primero que este orden económico y social surgió tras el derrumbe del capitalismo clásico y la incapacidad del sistema del socialismo estatal, inspirado en el marxismo, que más tarde

también colapsaría. Ni el capitalismo ni el socialismo estatal se mostraron capaces de proporcionar respuestas satisfactorias a los problemas y tareas culturales, sociales, económicas y políticas. Estos sistemas no resultaron en absoluto aptos de desarrollar y estabilizar democracias modernas y verdaderas. Desde las ruinas militares, sociales, económicas y políticas del nacionalsocialismo se elevó la Economía Social de Mercado.

La Economía Social de Mercado no es un sistema cerrado, no se trata de una doctrina rígida y anclada en la ideología. Sus autores y sus creadores más bien hablaban de ideas rectoras, que debían regular la economía y la sociedad. Estas ideas rectoras debían una y otra vez hacerse efectivas a través de medios e instrumentos flexibles y eficaces en vista a los nuevos desarrollos y desafíos. Esta idea no se entendió tan fácilmente en la Alemania del año 1945 y después de 1990 en los países de la Europa Central, del Este y del Sur, pues presentaba una renuncia radical al sistema anterior.

La Economía Social de Mercado sólo puede existir dentro de un sistema democrático y de Estado de Derecho, en el que se garantizan los derechos fundamentales de los ciudadanos, entre ellos el derecho a la propiedad, la actividad autónoma y el emprendimiento. El orden económico debe posibilitar la competencia de la Economía de Mercado, así como el progreso social. La Economía Social de Mercado combina la Economía de Mercado con medidas estatales, para así prevenir o por lo menos atenuar consecuencias no deseadas o no sostenibles en lo social. La idea del libre mercado es complementada por la idea de la compensación social. Por lo tanto, la actividad económica, después de todo, tiene el propósito de crear bienestar para todos, tal y como lo afirmó Ludwig Erhard una y otra vez. Por supuesto, esto implica la necesidad de producir algo primero para repartirlo más tarde. Con esta tarea deben cumplir la autonomía y la dinámica del mercado. Sin embargo, existen reglas, determinadas y vigiladas por un Estado eficiente. El principio de orden central en este

marco es la competencia. Debe desarrollarse según reglas universales. Así deben descartarse la acumulación y el abuso del poder. El ente más capacitado para cumplir con esta tarea es un Estado de Derecho eficiente. Esta idea rectora de la Economía Social de Mercado encierra el concepto de que el Estado moderno no sólo debe garantizar y conservar la paz jurídica, sino que, en su función como Estado de Derecho democrático y social, también está en la obligación de proteger a sus ciudadanos en lo social y en lo económico de las consecuencias injustas y dañinas de los procesos del mercado. En general ha prevalecido el concepto de que un orden de economía de mercado no logra crear por sí la equidad en la sociedad. Ésta sólo se logra a través de una inserción de la economía de mercado junto a lo social en un orden general del Estado de Derecho democrático y social. Es ésta la sustancia para la existencia de un sistema democrático. La democracia es sujeta a condiciones y premisas que ella no puede garantizar por sí misma, tampoco a través de la Constitución y de instituciones. Finalmente son los ciudadanos, los demócratas, los que deciden acerca de la estabilidad del sistema democrático. Para esto es imprescindible un acuerdo en cuanto al sistema valórico, en materias de religión, en opiniones y sentimientos de solidaridad trascendentales, así como en las fundamentales convicciones políticas. Pero de especial importancia es la existencia de un consenso entre la mayoría de la población en cuanto a las propias preguntas existenciales. Él que está relativamente contento con su situación de vida cultural, social, económica y política, aprueba la democracia. Por lo tanto, una Economía Social de Mercado en funcionamiento es de especial importancia para la existencia, sustancia y la estabilidad del Estado de Derecho democrático y social.

3.

Á propósito de que nos encontramos en una Universidad, siento la obligación de hablar de un problema que para mí es de especial importancia. El tema de la Economía Social de Mercado representará en

esta Universidad un importante desafío intelectual, tanto en la investigación como en la enseñanza. Por eso quiero aludir a un tema seguramente familiar para los expertos en la materia y que personalmente me preocupa bastante: Se trata de un –como yo lo veo- desarrollo erróneo en la macroeconomía. El problema, que me gustaría exponer brevemente, se expresa en la crítica de que la macroeconomía, que es vista como una ciencia ajena a lo humano, tenga parte de la responsabilidad para la actual crisis. Para Prof. Stephen Marglin de Harvard, la economía y el pensar económico son derechamente nocivos para la situación en que se encuentra el mundo. A pesar de que esta formulación es muy radical, seguramente tiene algo de razón.

Desde hace años he observado la tendencia en Europa y en Estados Unidos a modificar continuamente la configuración temática y metódica de la macroeconomía. Antes, los problemas que directamente conciernen al ser humano, eran parte de la macroeconomía científica. Eso por ejemplo incluía a las preguntas fundamentales del orden económico y las consecuencias derivadas de la política económica práctica. La política económica era una parte fija de la investigación científica y de la enseñanza. Esto ha cambiado hoy en día. Las universidades y las ciencias económicas se dedican cada vez más a preguntas específicas, con las cuales se puede entrar en más profundidad. Por un lado, esto es necesario, debido a que los temas son cada vez más complejos. Sin embargo, por otro lado no se puede dejar que se pierda el contexto con la economía general. Sin el conocimiento exacto del contexto de la economía general, no es posible obtener un cuadro exacto acerca de los efectos de la política económica específica. La necesidad de poner temas particulares en contextos más amplios en el pensamiento y en el actuar, es imprescindible en la política económica científica. Tampoco es algo que se pueda lograr de manera interdisciplinaria. En la política económica, la cooperación necesaria de los expertos debe orientarse en un pensamiento sistémico de un nivel superior. Este pensamiento es el propósito de la

doctrina de la política económica y reguladora general. Tiene que ser así, ya que la sola economía de mercado no es suficiente como tema. La economía y la actividad económica son más, también comprenden tareas para los científicos políticos, los psicólogos, los juristas, los filósofos y los teólogos. El comportamiento, las normas, los valores y las reglas se plantean de la misma manera que las principales preguntas por el sentido. Después de todo, lo económico ocupa un amplio espacio en la vida humana. Por lo tanto, la macroeconomía efectivamente es una ciencia vital. No debe dejar que se limiten su campo de acción y de impacto.

Por otro lado, observamos cada vez más la tendencia a interpretar la disciplina sin juicio de valor y sólo desde el punto de vista físico y matemático. La ambición de la planificación teórica, basada en modelos y con tecnología moderna, se impone cada vez más. Mediante estos métodos se reúne el material que supuestamente permite constatar regularidades. Sin embargo, sólo se pueden usar como indicios universales. Las matemáticas y los modelos, si bien pueden ser útiles, no deberían sobre-estimarse en cuanto a su significado para la aplicación teórica y práctica. No es posible encontrar con la necesaria exactitud causas fiables en los datos estadísticos. Jugar técnicamente con cifras no puede reemplazar la ardua investigación por las causas y los efectos del comportamiento y del actuar humano en la economía.

También debería llamar la atención el hecho de que en los años pasados, el número de los pronósticos macroeconómicos erróneos ha aumentado cada vez más. La razón para esta tendencia es evidente: El comportamiento humano no se puede anticipar por las matemáticas o mediante modelos complejos.

Por eso me gustaría abogar de manera enérgica para que ustedes en esta Universidad y en la nueva cátedra opten por algo más sólido. Lo importante en la política económica práctica es interpretar los hechos,

objetivos, recursos y errores de tal manera, que los estudiantes, los ciudadanos y los políticos entiendan en gran medida de qué se debe disputar y finalmente decidir.

4.

Finalmente me quiero dedicar a otro tema que es de especial importancia. La Economía Social de Mercado y la ética son un campo importante y a la vez complejo. Es fácil presentar evidencias para la actualidad del tema. La crisis financiera internacional ha demostrado que no podemos sobrevivir sin principios éticos y sin un orden social y humano. Muchas veces tuvimos que observar que en diversas empresas, bancos, entre los altos ejecutivos y los especuladores ha desaparecido o se ha desplazado la barrera ética en el comportamiento y el actuar económico. La barrera ética se ubica en donde se abandonan las normas, valores y reglas en nombre de la equidad y del bien común. La ética económica debe dedicarse a esta problemática. Necesita reflexionar acerca de las normas, valores y reglas, para así poder llevar el comportamiento y el actuar económico de los actores poderosos hacia una perseverancia ética. Con eso se abre un amplio campo de acción, que abarca desde la ética individual hasta la ética social y desde la ética de deberes hasta la ética de bienes y de virtudes. El tiempo no me permite entrar más en detalle.

Sin embargo, quiero explicar en breve el tema de los valores y de las normas, que no sólo son de importancia especial para la economía, sino también para la sociedad y la política.

¿Qué son exactamente los valores? No es fácil definir este término, ya que se funde con otros términos. Los valores, las normas, los puntos de orientación y las virtudes en conjunto representan un paquete de concepciones de lo que es visto como deseable para el comportamiento y el actuar de los seres humanos. Los valores sólo se refieren a los seres

humanos. Los valores describen un concepto de objetivo general, central y fundamental así como una línea de orientación para el actuar humano y la convivencia social dentro de una cultura. La cultura, por otro lado, es el estilo de vida de los seres humanos. Los valores se han formado en base a la historia. Para muchas personas y pueblos, la Biblia es la fuente principal. La Biblia relata diversos conflictos y comportamientos humanos. Las soluciones muchas veces contienen las orientaciones valóricas. A partir de esto se desarrollaron los valores específicos según la cultura. Son estándares éticos, que definen la dirección, la intensidad, la selección y el uso de los recursos del actuar humano. Los valores, las normas y las virtudes le dan sentido al actuar humano. Representan un poder intelectual.

¿Cuáles son los valores, normas y virtudes que hay que nombrar cuando de la ética económica se trata? Todo tiene su origen en la dignidad del hombre. La libertad, la igualdad, la solidaridad y la subsidiaridad son valores básicos de la convivencia social y económica. En Mateo 7,12 está la regla de oro para la justicia social: "Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos (...)". El Sermón del Monte (Mateo 5) comprende una amplia gama de reglas del comportamiento y de las virtudes. El mandamiento del amor al prójimo es un valor fundamental del comportamiento ciudadano individual y social. La tolerancia, el Estado de Derecho y la equidad regulan el sistema de las democracias modernas. La sabiduría, la inteligencia, el valor, la honestidad, el valor cívico, la sensatez, la perseverancia, la estabilidad, el amor a la verdad, la fidelidad, la compasión, la humildad, la amistad, la no violencia, la lealtad, el civismo, la responsabilidad, la diligencia y la conservación de la creación: estos son sólo algunos de los valores, reglas y conductas que les proporcionan a aquellas personas que las respetan, un firme fundamento en el orden económico y social, cosa que les facilita armar de mejor manera su estilo de vida democrático. Así están protegidos contra la arbitrariedad veleidosa de un espíritu de época

no confiable. Una sociedad necesita ciudadanos capaces y dispuestos a vincularse. Ellos forman una ética del actuar económico, democrático y político. Los valores no son sermones moralistas. Es necesario sentir y vivir el vínculo con ellos, hay que sentirse vinculados a ellos. Así se desarrollan fuerzas de vinculación resistentes. Y el Estado también debe estar dispuesto a emplear las debidas sanciones en caso de comportamientos errados. En ese momento, aparte de un público atento, controlador y eficiente, también debe actuar el Estado de Derecho.

Otro breve comentario respecto al procedimiento práctico: Es preciso que la nueva cátedra de Economía Social de Mercado busque también la cooperación con los expertos de la Doctrina Social cristiana. Ellos pueden ayudar a precisar las diversas preguntas que por ejemplo surgen en relación a la justicia social. Con sus conocimientos y su experiencia en el desarrollo de las encíclicas sociales papales durante más de un siglo, pueden sacar provecho de un repertorio abundante y proporcionar a los economistas conocimientos acerca del hombre en la sociedad. Semejante cooperación seguramente sería provechoso para ambos grupos.

Concluiré con una cita de Konrad Adenauer del año 1963. "La confianza nace sobre todo de la base ética del actor político. Si es abandonada, las consecuencias son devastadoras. La falta de orientación y la pérdida de la credibilidad son parte de ello. Sólo a través del fundamento ético del actuar es posible ganar confianza en el mundo y también la confianza de los ciudadanos del propio país."

Notas a pie de página:

1.Konrad Adenauer: Seid wach für die kommenden Jahre, KAS, Bergisch Gladbach 1997, pág.42, 235.

2.Stephen Marglin: The Dismail Science. How Thinking Like an Economist Undermines Community, 2008.